

EDUCACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL: LA VISIÓN DE CHILE EN EL SISTEMA ESCOLAR ARGENTINO (1940-1995)

**Luis Alberto Romero (coord.),
Néstor Cohen*,
Luciano de Privitellio,
Silvina Quintero,
Hilda Sabato**

El presente trabajo resume las conclusiones de la parte argentina de un proyecto conjunto argentino-chileno que tuvo por objetivo el análisis de la visión sobre el país vecino que se imparte en cada sistema escolar¹. Para su desarrollo, se han establecido dos grandes áreas de estudio: la primera de ellas, un conjunto de manuales de nivel primario y secundario de las disciplinas Historia, Geografía y Civismo; la segunda, un estudio de casos realizado a partir de un relevamiento en escuelas primarias y secundarias de las ciudades de Buenos Aires y Neuquén.

La pregunta inicial de este proyecto se refería a la visión sobre el país vecino que se imparte en cada sistema escolar. Suponíamos que en ambos estados las ideas nacionalistas, que en el siglo XIX coadyuvaron a su organización y a la constitución de las identidades nacionales, se fueron orientando a lo largo del siglo XX en un sentido exclusivista, reaccionario y autoritario en lo interior y chauvinista en lo exterior, y que esa orientación era decisiva en las percepciones sobre el vecino.

Nuestra investigación sobre los libros de texto de la Argentina ha confirmado ampliamente este punto de partida. Si bien el tema de Chile ocupa un cierto lugar en los textos, y es referencia específica de algunas

* Néstor Cohen pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, los demás autores a la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad.

¹ Este artículo forma parte de un proyecto binacional denominado Visión Argentino Chilena en el Sistema Educativo, apoyado por la Fundación Antorchas y con sede en la Universidad de Buenos Aires y Universidad de Chile. Luis Alberto Romero es el coordinador de la parte argentina.

ideas y actitudes, todo lo que se refiere a las percepciones acerca de otros países, especialmente de nuestros vecinos y en particular de Chile remite de manera fundamental a la propia imagen de la Argentina, establecida y canonizada por los libros de texto. La primera conclusión de nuestro análisis es que en los libros de texto la imagen del otro deriva, en primer lugar y fundamentalmente, de la percepción de nosotros mismos.

Ciertamente, el conjunto de ideas que circulan en la sociedad argentina y que conforman el imaginario de los argentinos es más complejo y contradictorio que lo que aparece en esta versión, condensada y hasta estereotipada, de los libros de texto. Pero no es ajeno a ella, pues lo que aparece en los libros de historia, geografía y civismo arraiga legítimamente en ideas fuertes en nuestra sociedad. En estas líneas nos ocuparemos en primer lugar de lo que constituye el núcleo conceptual de los libros de texto tal cual se consolidaron en el período que va de 1940 hasta 1983. Nos referiremos a las tradiciones ideológicas reconocibles en ellos, y luego resumiremos las principales características de la visión de la Argentina, la visión de los otros en general, y de Chile en particular. A continuación resumiremos los cambios que pudieron advertirse en ese molde básico, y particularmente los ocurridos luego de 1983. Finalmente, confrontaremos estas conclusiones con lo que surge de la exploración, ciertamente parcial, del mundo de educadores y educandos en Buenos Aires y en la provincia de Neuquén.

I. FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS

La idea de nación que aparece en los libros, y su integración con la noción de Estado, con la que establece una relación unívoca, se nutre de tradiciones ideológicas diversas, que en otros ámbitos coexisten menos armónicamente que en los libros de texto. Estas ideas ya tenían hacia 1930 una definición similar a la que observamos en nuestro estudio, aunque puede advertirse a partir de 1943, y sobre todo desde 1950, una profundización del estatalismo y el militarismo².

Más allá de las especificidades disciplinares, en los tres casos existe un conjunto de ideas comunes sobre la nación. En primer lugar, la nación es anterior al Estado. Esta fue la preocupación de los fundadores de nuestra historiografía, imbuidos del historicismo romántico, cuya aspiración era

² Buchrucker (1987); Plotkin (1993); Romero, J.L. (1983); Zanatta (1996).

precisamente legitimar al Estado en construcción en una nación que era preexistente. Posteriormente estos rasgos se fueron profundizando en un sentido esencialista y unitario.

La nación está más allá del devenir temporal: en lo esencial, existió siempre; sus rasgos se manifiestan en infinidad de indicios. Pero a la vez, ese ser potencial debía ser desarrollado: la acción de los argentinos se encaminó siempre a construir la nación, respondiendo a un imperativo que surgía de la nación misma. De ese modo la nación era, a la vez, sujeto y objeto de los procesos históricos. El resultado es una nación unívoca, que no refleja los conflictos y acuerdos de los hombres que la construyeron, sino que consiste en el desarrollo lineal de una esencia originaria. A partir de un cierto momento, esa nación se concreta en un Estado, y desde entonces identidad nacional e identidad estatal pasan a ser la misma cosa.

Poseer esa identidad nacional fue, en la primera mitad de este siglo, un imperativo generalizado, de modo que la necesidad de la nación es anterior a su evidencia. ¿En qué fundarla? La raza y la cultura son dos elementos que funcionaron muy adecuadamente bien en otros países. Pero que en la Argentina daban lugar a cuestionamientos y dudas. Hubo un largo debate acerca de cuál era la "raza argentina", y qué papel tenían en ella los aborígenes y los inmigrantes. La versión que se iba haciendo dominante -hispanista y gaucha- tenía que competir con otras, y en consecuencia no eran adecuadas para una educación que sólo debía ofrecer certezas³. De ahí que la nación argentina reposó principalmente sobre el territorio, un principio en el que confluyen las dos grandes tradiciones occidentales referidas a la nación: la que pone el acento en la fuerza identitaria de la tierra y la que recorta una comunidad política según el territorio que ocupa.

El territorio cumple cabalmente el requerimiento de la atemporalidad. Desde siempre es portador de la argentinidad, y es capaz de transmitirla a quienes lo habitan, mucho antes de que la misma idea de argentinidad hubiera sido pensada. El territorio determina las características de la sociedad y del estado, a través de las relaciones entre posición geográfica, clima y raza, o de la forma, el tamaño y la localización, que definen imperativos para cada nación y trazan su destino manifiesto. Estas

³ Sobre las ideas a comienzo de siglo, ver Romero (1983) y Altamirano y Sarlo (1983). Sobre los criterios educativos, ver Escudé (1990).

ideas se nutren de dos tradiciones: el regionalismo, que es central en la formación disciplinaria de la geografía científica, y la geopolítica, una doctrina marginal en el mundo académico pero de enorme fuerza en los círculos diplomáticos y militares, que llegó por esa vía a los libros de texto⁴.

Mientras que en los libros de texto la nación esencial y su territorio aparecen con rasgos definidos, la sociedad y el Estado quedan más desdibujados. En Geografía la sociedad se identifica básicamente con la población, cuyos rasgos morfológicos -composición, distribución, etc.- remiten principalmente a criterios de razas y etnias, básicos para establecer comparaciones entre países⁵. Aun cuando no siempre se deduzcan comportamientos específicos, aparece sobreentendido el comportamiento más eficiente de la raza blanca⁶. En historia, la sociedad está prácticamente ausente, y suele reemplazarse por el "pueblo", entre constitucional y romántico. En civismo, en cambio, aparece una noción fuerte de sociedad: la sociedad natural y ordenada, ni activa ni conflictiva, de la concepción neotomista desarrollada por la Iglesia

⁴ Ambas tradiciones se edifican en el marco de los nacionalismos y las políticas imperialistas de los estados europeos entre finales del siglo XIX y principios del XX, y constituyen variantes de aplicación de los principios evolucionistas al terreno de las sociedades humanas. Coinciden en la deshistorización de la visión del territorio, que es imaginado como la base natural del estado y la vida social. Sobre las raíces comunes de la geografía regional y la geografía política ver: Livingstone (1992); Claval (1964); sobre geopolítica en general: Kristof (1960); y sobre geopolítica en el cono sur: Childs (1985).

⁵ Durante décadas los libros de geografía explicaron las principales distinciones y afinidades entre los países a partir de la composición racial de su población. Los manuales coinciden en considerar a anglosajones y latinos como grupos de "raza blanca"; pero a diferencia de los anglosajones, los blancos de origen latino se habrían "mezclado" con negros y aborígenes. Esta idea de "mezcla" –connotando impureza de la raza blanca- se considera un componente fundamental de las identidades nacionales latinoamericanas.

⁶ Véase el ejemplo tomado de un viejo manual de primaria: "Las grandes civilizaciones se han desarrollado en climas templados; en la selva cálida lo mismo que en la tundra fría, el hombre de raza europea no encuentra ambiente propicio para el desarrollo de sus actividades, tanto físicas como intelectuales: el calor y la humedad excesivos embotan la inteligencia y la voluntad. (...) El elemento indígena, acostumbrado a los rigores del clima caluroso, prevalece sobre el europeo" (Calderaro, 1943: 142). La mayor parte de los manuales introducen estos prejuicios en un registro inventarial: "América del Sur (...). Su mayor anchura se encuentra en la zona próxima al Ecuador, lo cual resulta poco ventajoso para el desenvolvimiento y progreso del hombre" (Kapelusz 6°, 1981: 1).

católica desde fines del siglo pasado. Esta concepción es potencialmente congruente con las anteriores, pero en los textos no hay un intento por integrarlas⁷.

Si bien el Estado ocupa un lugar central en el relato geográfico y en el histórico, no es presentado como un problema sino como un actor natural: es la expresión de la nación, y como ella es homogéneo, unívoco y hasta se lo puede personalizar, para interpretar sus conductas. La historia del Estado, que ocupa el mayor número de páginas de los textos, no remite a las luchas políticas y los conflictos. No es ni el resultado de los conflictos sociales ni, siquiera, de un pacto jurídico: la tradición constitucionalista, propia de la instrucción cívica, está limitada aún en el área del civismo, donde debe competir con la idea neotomista de una sociedad política natural.

El mundo se constituye como un mosaico de naciones y estados similares, cuya imagen es construida a partir de la imagen propia. El planeta es el escenario de una competencia entre los estados, de modo que cada uno es en principio competidor de nuestra nación, y potencialmente es su adversario. Esto se aplicó principalmente al otro limítrofe y posteriormente, en tiempos de la Guerra Fría y a medida que se desarrollaba la idea de fronteras ideológicas, al otro definido en términos políticos: el comunismo⁸.

⁷ En general, los manuales de Historia Argentina narran acontecimientos políticos que van de la llegada de los españoles hasta aproximadamente 1880. Prácticamente no hay análisis de la sociedad y la economía. En geografía, el Estado opera como un supuesto tácito para demarcar los territorios y las sociedades nacionales, por lo que ambos se representan naturalmente integrados por constituir una unidad física. Las únicas relaciones sociales que los libros de geografía tematizan son las relaciones demográficas entre las distintas "razas", y las que establecen los estados por motivos de delimitación de fronteras o de acuerdos comerciales.

⁸ De todos modos, existe una diferencia fundamental ya que el comunismo nunca se identifica en términos concretos o con determinados estados. Esto sirve, por un lado, para remarcar su carácter oculto, esquivo y omnipresente propio de la mirada paranoica de la Guerra Fría. Una frontera sinuosa e invisible es, sin duda, más peligrosa que la tradicional. Por otra parte, durante los años de la última dictadura militar, los intercambios comerciales entre la Argentina y la URSS eran muy importantes. Tal vez, se intentaba evitar la identificación entre la URSS socio comercial y la URSS sede del demonio comunista.

Este conjunto de rasgos se presenta en los libros de texto como una unidad de concepción; esto es indispensable para construir la idea de una nación unitaria. Ha sido elaborada a partir de ideas y de concepciones académicas y científicas diversas, que fueron amalgamadas, eliminando los puntos conflictivos y a la vez cerrando la puerta a interpretaciones alternativas. En Geografía el resultado no ofrece brechas, en parte por la fácil confluencia de las dos tradiciones allí presentes -el regionalismo y la geopolítica-, en parte por el esfuerzo específico hecho por el Estado para imponerla, en algunos temas claves como los conflictos limítrofes o la cuestión antártica. Pero también se debe a que en el campo académico -no muy desarrollado en el caso de esta disciplina- las interpretaciones alternativas han tenido escaso desarrollo, y sólo en la última década están comenzando a aflorar.

La situación ha sido distinta en Historia, donde las controversias académicas se han sumado desde los orígenes a las controversias políticas. Existen corrientes divergentes, que son fuertes, y que alcanzan a manifestarse, aunque de manera débil, en los libros de texto. Sus dos versiones extremas son la liberal nacional y la hispanista revisionista, que ha seguido circulando ampliamente fuera de los círculos académicos, nutriéndose de nuevos elementos explicativos. En el campo académico, la Nueva Escuela Histórica -la línea principal de la historia profesional a lo largo de buena parte del siglo XX- logró eficazmente empalmar las tradiciones, cerrar la brecha entre academia y política y entre antirrosismo y federalismo.

En civismo la situación es más rara, debido a la falta de referente disciplinar de estas asignaturas, y a la manera como el poder político ha intervenido sobre ellas. El resultado es que se ha formado una cierta tradición contradictoria pero decantada, en la que se combina el neotomismo, utilizado para explicar los temas sociales y políticos, el constitucionalismo liberal, para la instrucción específicamente cívica, y el anticomunismo, para la identificación de los enemigos externos e internos de la nación.

La unidad entre las tres disciplinas, fácilmente advertible, se consolida por su común voluntad prescriptiva. Su propósito común, antes que un examen crítico de la realidad, es fundamentar la existencia de una nación, que siempre fue, pero que debe ser construida y robustecida continuamente, y para la que se reclama una lealtad sin dudas. La historia es principalmente ejemplificadora, la geografía presenta los argumentos

sobre los derechos internacionales y el civismo el derecho del Estado a prescribir cómo es el hombre argentino.

II. VISIÓN DE LA ARGENTINA

La unidad y singularidad de la nación argentina debía fundarse en una serie de criterios que por la época se consideraban propios de una nación: la lengua, eventualmente la religión, la raza, el territorio y la historia. De ellos, la lengua y la religión no fueron inicialmente significativos, en tanto no permitían diferenciar a la Argentina de otras naciones hispanoamericanas, nacidas del mismo tronco. Luego ocuparon un lugar importante en la definición de la nacionalidad, en relación con la inmigración -defender la lengua nacional-, y con el así llamado comunismo, al que se contrapuso la nación católica. La escuela no reconoció que hubiera un conflicto en torno de la lengua, de modo que no apareció como rasgo nacional. La religión, en cambio, entró, aunque por la puerta lateral del civismo, como una forma de pensar a la sociedad nacional en relación a sí misma y a su vinculación con las opciones bipolares de la Guerra Fría. En el primer sentido, constituyó el soporte ideológico e institucional de la mirada neotomista de la sociedad que, partiendo de la unidad básica familiar, llegaba a conformar la nación a través de sucesivas superposiciones de organismos naturales. En el segundo, justificó una mirada que, una vez que dejaba en claro la adscripción al mundo no comunista, permitía también criticar los "excesos" del liberalismo material e individualista de las democracias occidentales⁹. Pero, por lo general, para los textos ni la lengua ni la religión llegaron a ser argumentos decisivos de la nacionalidad.

⁹ Durante el régimen peronista, la "Tercera Posición" era presentada como una alternativa al mundo bipolar. Su principal característica era que se pensaba como una extensión en escala planetaria de los principios de la Doctrina Justicialista creada por Juan Domingo Perón. De esta manera era presentada en los manuales de Cultura Ciudadana, una materia creada en 1952, en donde gustaban imaginar un futuro cercano donde en todas las principales plazas del mundo serían erigidas estatuas de Perón y su esposa Eva Duarte. Luego de la Revolución Libertadora de 1955, los manuales aceptan más claramente la alineación con el mundo occidental, sin embargo, también plantean una tercera posición que repudiaba al materialismo individualista en nombre del socialcristianismo. Por ejemplo, el manual de Barisani asegura que "es necesario insistir con respecto a los rasgos fundamentales de nuestra cultura nacional que nuestras deidades no son los átomos ni las moléculas que forman la realidad que manipula el materialismo, ni el hombre tal como lo

La unidad racial

Respecto de la raza, este es un punto fuerte de la geografía, donde la idea de la superioridad del hombre blanco -arraigada en la ciencia y en el sentido común- ofrece una base para la diferenciación nacional. Este rasgo se une con una característica del territorio siempre señalada: el predominio -dentro de su extensión- de las zonas templadas, donde tradicionalmente se han adecuado mejor los blancos¹⁰. Esto permite definir a la Argentina como un país predominantemente blanco, y en todo caso, el más blanco de América Latina¹¹. Por este camino, y más allá de cualquier desmentido empírico, pudo decirse que la Argentina tenía unidad racial. Este rasgo esencial se va confirmando progresivamente, a medida que retroceden y se extinguen los indígenas, y que las migraciones europeas aumentan el número de blancos. Existe sin embargo un peligro, que alimenta una segunda imagen de la Argentina amenazada o decadente: las migraciones exóticas primero, y las fronterizas luego afectan la composición racial y deterioran su unidad.

El argumento de la unidad racial no es absolutamente convincente, y no llega a constituir un centro argumentativo, no solo porque las ideas

concede el humanismo ateo, un fin en sí mismo, angustiado y estéril. Nuestra cultura nacional se basa en la creencia de los fines superiores de los actos humanos orientados al cumplimiento de la voluntad de Dios, que da sentido a nuestra existencia" (Barisani 1981: 62-63). Esta continuidad no debe sorprender ya que, si se elimina la parafernalia específicamente peronista, la Tercera Posición Justicialista también se construye sobre elementos socialcristianos.

¹⁰ Algunos argumentan en base a ello una "superioridad" cultural y económica de la Argentina frente a otros países sudamericanos (Dagnino Pastore 1966: 278-279). Otros proponen la "equivalencia en latitud" de Argentina con los países europeos como causa de la efectiva "asimilación de los colonizadores e inmigrantes" (Daus 1953: 21).

¹¹ Los libros califican a Argentina como "país templado" y extraen de ello su propensión al predominio de la raza blanca en su territorio. Aún cuando infieren esta disposición de la localización latitudinal, no dicen lo mismo sobre Chile, que en cambio integra el conjunto de "países andinos" junto con Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. En el estilo inventarial de los manuales, suele leerse por ejemplo: "Raza blanca. Está localizada en las zonas en las que se observan los distintos tipos de clima templado de ambas Américas" (Quarleri 1983: 106). El razonamiento se refuerza al describir las regiones andinas del territorio argentino como "zonas menos aptas para el establecimiento del blanco", y explicar por ello que en esas regiones "el elemento indígena sigue constituyendo una gran parte de la población" (Soto-Hall y Rampa 1948: 12).

raciales son ampliamente controvertidas sino, sobre todo, porque desde el comienzo del siglo XX no hay acuerdo sobre dónde reside la unidad racial argentina: si en el "crisol de razas", es decir la formación de una raza nueva a partir de múltiples aportes, o en la continuidad de una tradición originaria pura, que según se afirma, remonta a España. Los prejuicios contra el inmigrante italiano, fuertes en las primeras décadas del siglo, casi han desaparecido, pero no totalmente, y cuestionan o al menos debilitan el argumento de la unidad racial.

La unidad territorial

Así, la nación reposa en primer lugar y de forma indubitable en el territorio, que es argentino desde siempre, pese a que esa identidad inicial debe ir concretándose gradualmente.

La construcción argumental no es sencilla, pues la Argentina no tiene por detrás una gran cultura indígena, que le dé al espacio una primera unidad antes de la Conquista, ni tampoco hubo durante la Conquista un acto inicial, una definición administrativa fácilmente identificable con el actual territorio, como ocurrió en Chile, donde se atribuye esta acción al fundador de Santiago, Pedro de Valdivia. Ese territorio argentino es colonizado por tres corrientes distintas, que penetran en él desde tres espacios nacionalmente identificables, y durante mucho tiempo no constituyó una unidad administrativa. Pero pese a todo, según la imagen de los textos la Argentina existe desde siempre encarnada dentro de sus límites actuales, y hasta es capaz de argentinizar a aquellas tribus indígenas que poblaban este territorio. Esto no obstante, los indígenas no fueron incorporados a la identidad argentina, y en muchas versiones aparecen más bien como el enemigo que debe ser derrotado para afirmar la nación¹².

¹² En el primer caso, se pasa sutilmente de mencionar a los indígenas que "poblaron nuestro territorio" (Etchart Douzón 1962: 9), o "los indios que habitaban estas tierras" (Fernández Arlaud 1967 : 9) a los "indígenas rioplatenses" (Ibañez 1961: 8), los "aborígenes argentinos" (Rampa 1983 : 89, Drago 1980: 69) o "nuestros indígenas" (Drago 1980: 70). En el segundo caso, la aparente contradicción con la visión de los indígenas como enemigos responde a la atención a dos momentos diferentes: luego de la etapa precolombina, vuelven a aparecer en plena etapa de consolidación del Estado durante el siglo XIX (en particular en la Campaña al desierto de 1879), como una amenaza o peligro a la integración territorial. Por ejemplo, "La ciega desesperación del indio por

Este ambiguo origen inicial se regulariza con la creación del Virreinato del Río de la Plata, que tiene por virtud empalmar el territorio virtualmente argentino con la unidad administrativa colonial. Mejor aún, desde la concepción de la nación que se impone, el Virreinato surge casi exclusivamente como respuesta a una agresión externa: los portugueses, y detrás de ellos los ingleses, que se suman al peligro aborígen. Aunque el Virreinato está lejos de coincidir con el Estado argentino, ciertamente existe una buena base para su identificación y los manuales no dudan en dar ese paso. A partir de ella, luego de que en 1810 se fracturara el imperio hispanoamericano, se postula esa continuidad y se afirman los derechos de la nueva nación a conservar los dominios del viejo Virreinato. Esto lo hicieron muchos de los dirigentes políticos de la época quienes pretendieron infructuosamente heredar la autoridad y el aparato administrativo virreinal. También lo hizo el naciente Estado argentino cuando en la segunda mitad del siglo XIX utilizó este argumento para justificar su derecho a ocupar territorios aborígenes o para sostener sus posiciones en el proceso de delimitación internacional de los territorios de dominio exclusivo. En parte por razones distintas, también los historiadores retomaron este argumento y lo utilizaron para construir y sostener la idea de una nación preexistente¹³.

De hecho, junto con la Argentina, en otras tres porciones del Virreinato se formaron otros tantos estados: Uruguay, Bolivia y Paraguay pero, desde esta perspectiva territorial, es la nación Argentina la que quedó

resistir en defensa de lo que creían eran sus tierras y sus derechos impuso, no obstante, enormes esfuerzos (...) solución dura pero quizás más acorde con los tiempos que se vivían y las necesidades inmediatas del país..." (destacados propios, Miretzky 1981: 158).

¹³ La consideración del Virreinato como antecedente unívoco de la moderna nación argentina es generalizado y suele expresarse, además, en el uso de giros como "Nuestro virreinato" (Fernández Arlaud 1967: 71). Tal como lo explica un manual de geografía: "si bien la Argentina conservó el sector medular del virreinato, perdiendo estados periféricos, en la segunda mitad del siglo XIX expandirá su soberanía hacia 'adentro', incorporando sucesivamente el sector pampeano (conquista del desierto 1879-1883), el sector patagónico (...) y el chaqueño. (...) Las fronteras logradas como consecuencia de la ocupación de esos territorios internos darán lugar a los prolongados procesos de cuestiones de límites con los países vecinos" (Sarrailh y otros 1989: 17, destacados propios). Esta visión perdura en muchos manuales de reciente edición, "el primer paso que llevó a transformar el Virreinato del Río de la Plata en un país independiente" (Alonso 1995 : 16).

desgarrada y perdió una parte de sí¹⁴. Esta situación no es planteada para fundamentar movimientos irredentistas sino para sostener dos argumentos muy propios de la auto imagen de la Argentina: la generosidad o "grandeza moral" de una nación que acepta resignada sus desgarros para permitir la existencia de otros, y la queja por un destino de grandeza frustrado, que como sucede particularmente en el caso del Uruguay, es sistemáticamente atribuido a nuestros grandes enemigos: el Brasil y Gran Bretaña.

Por otra parte, se explica el proceso que se da a lo largo del siglo XIX de ocupación efectiva del territorio legítimamente perteneciente a la Argentina, sobre el que hasta entonces no podía ejercer control por la presencia indígena. Dos argumentos funcionan complementariamente: si la Argentina antes de ser Estado era su territorio, este Estado posee legítimamente inclusive aquellos territorios sobre los que no tiene ninguna autoridad real. No hay en esta explicación la menor duda acerca de estos derechos, ni tampoco de la carencia de derechos tanto de los aborígenes como los chilenos, que reclamaban al menos una parte de él¹⁵.

¹⁴ Un claro desarrollo de esta imagen puede leerse en el manual de Rampa (1983: 53) "el territorio en el cual se desenvolvía el proceso histórico nacional había llegado, hacia 1830, a su extensión casi definitiva. Los 5.000.000 de kilómetros cuadrados (heredados del gobierno español en Indias) se había reducido a 2.800.000, por el desmembramiento sucesivo del Paraguay, al Alto Perú y la Banda Oriental. [agrega conflictos de la época de Rosas...] la desintegración fue entonces concluyente. Estas considerables pérdidas se agravaron con otra -en 1833- cuya permanente repercusión jurídica y moral no dejó de crecer en importancia: la de las islas Malvinas. [a pesar de la conquista del desierto] el territorio nacional se había reducido en dos quintos".

¹⁵ Detrás de la resistencia indígena, los manuales ven siempre la presencia interesada de Chile: "la penetración chilena en el territorio patagónico, comenzada en la época de Rosas, continuó con tendencia a transformarse en una ocupación total (...) la conquista del desierto y el rápido avance del ejército argentino en las regiones australes afirmaron de hecho nuestra soberanía como le correspondía de derecho [mediante este avance, Argentina hizo valer] sus derechos sobre Chile" (Astolfi 1949: 382, 385); "el gobierno nacional -ante la belicosa actitud de los salvajes- estaba impedido de ejercer la soberanía efectiva sobre la actual provincia de La Pampa y la región patagónica; [esta situación] favorecía las aspiraciones de Chile, cuyo gobierno recamaba esos territorios ante la falta de ocupación efectiva" (Ibañez 1961: 456-457); "El éxito de la campaña permitió a nuestro país ejercer su soberanía efectiva sobre la región pampeana y patagónica, desvaneciendo las aspiraciones chilenas sobre ese territorio" (Ramallo 1981 : 104).

El territorio tiene un límite, que marca el final de lo propio, de aquello que como tal debe ser mirado y estudiado. En los manuales de historia, esto tiene como consecuencia una visión forzada de los procesos coloniales, ya que muchas veces se analizan sectores marginales de unidades administrativas mayores cuyas zonas centrales se ignoran por el sólo hecho de no haber estado radicadas dentro del propio territorio. Por el contrario, luego de 1810 se consideran extranjeros procesos que eran parte de la política de las Provincias Unidas.

También puede ser la frontera, entendida como la zona de tensión entre nuestra soberanía y otras, pues ser una nación soberana implica casi inevitablemente tener problemas de límites con otras naciones, regidas también por los imperativos de la geopolítica. Desde esta perspectiva, la frontera demarca el escenario de un conflicto inevitable, en el que uno se beneficiará a costa del otro¹⁶. Así como otras instituciones del Estado se ocupan de elaborar hipótesis sobre el desarrollo de esos conflictos, la historia y la geografía deben suministrar los argumentos que justifiquen nuestros derechos, en parte para argumentar ante la opinión internacional pero sobre todo para concientizar a los argentinos. En este punto, la enseñanza alcanza su mayor nivel de prescriptividad.

Según enseña la geopolítica, del territorio surgen fuerzas expansivas, que llevan a reclamar derechos sobre territorios en los que no se ejerce soberanía reconocida. Este es el caso de la Antártida y de las islas del Atlántico Sur. A la vez que se realizaban acciones efectivas tendientes a reclamar la soberanía, como el establecimiento de bases militares, se desarrolló una argumentación acerca de la argentinidad de ese territorio, combinando razones geológicas, geográficas, históricas y jurídicas. El proyecto de argentinización de la Antártida en el imaginario de los argentinos, que se desarrolla a lo largo del período de esta investigación, es notable. Se afirma categóricamente que la Argentina se compone en realidad de tres partes: continental, insular y antártica, y cuando se habla

¹⁶ La visión de las fronteras como zonas de choque o de tensión por estar sometidas a fuerzas que tienden naturalmente a la expansión, fue predominante en los libros de geografía: "Tan pronto como los dos pueblos vecinos, (...) van tomando contacto, el ajuste del límite se torna indispensable, a no ser que uno de ellos –el inferior– tolere el avance del otro, que en una penetración gradual, irá desplazando a su favor la divisoria latente" (Dagnino Pastore 1966: 15).

de su extensión se suman las superficies de las tres partes¹⁷. A la vez, todo mapa argentino incluye -en versión reducida- el sector antártico¹⁸.

La nacionalidad

Tanto como en el territorio, la nación se fundamenta en la nacionalidad, la identidad constituyente de los argentinos. La nacionalidad existió desde siempre, aunque no siempre se manifestó del mismo modo, y la historia es el proceso de su revelación. El sujeto de ese proceso histórico, y el sujeto del relato de los libros de texto, es "nosotros, los argentinos"¹⁹. Bajo él quedan incluidos hoy todos los argentinos, más allá de sus circunstanciales diferencias. Por el mismo camino, los actuales argentinos se unen con sus antecesores y con quienes vendrán, para completar el prospecto del futuro de grandeza anunciado por el pasado glorioso.

Si bien existen anticipaciones -como Hernandarias, el primer gobernador criollo- la nacionalidad se reveló en primer lugar con las Invasiones Inglesas, e inmediatamente el 25 de Mayo. En ambos eventos se constituyen los "criollos", que sin solución de continuidad pasan a ser "los patriotas" y los "argentinos", quienes pronto manifiestan su voluntad de independencia y la realizan.

¹⁷ La imagen de la Argentina tripartita formó parte de una estrategia de expansión territorial sobre el Atlántico Sur y territorios antárticos que las fuerzas armadas argentinas desarrollaron a partir de la década de 1940, en competencia con Chile y Gran Bretaña especialmente. La incorporación de estas hipótesis expansivas en la enseñanza hacia fines de esa década se produjo mediante reformas curriculares de los programas primarios y secundarios de geografía y por la intervención de los organismos militares sobre la cartografía para uso escolar, donde se indicaban como propios los territorios pretendidos (sobre esto ver: Childs 1985 y Escudé 1988).

¹⁸ Además, los mapas del Sector Antártico Argentino señalan todas las bases argentinas y ninguna base del resto de los países que operan en el mismo sector, creando una imagen irreal de las efectivas relaciones de fuerza entre países dentro de la zona pretendida.

¹⁹ Existe una marcada tendencia a utilizar la primera persona del plural como mecanismo de identificación de autores y lectores con el actor fundamental (y en muchos sentidos único) de las historias y geografías nacionales. Asimismo, es un rasgo común en la tematización de los litigios limítrofes que el texto se escriba en clave de alegato. Los textos no exponen por lo general los argumentos de los países con los que Argentina ha mantenido conflictos, y asumen dogmáticamente la defensa de los argumentos argentinos.

Toda esta etapa se caracteriza por la unidad de los patriotas, unanimidad que se realiza plenamente durante las guerras de la Independencia. En el relato de una época que se concibe como una verdadera epopeya, los actores alcanzan necesariamente el nivel de héroes y próceres, mientras se descartan o minimiza la atención sobre aquellas cuestiones de controversia o desunión. En aquellos casos en que se identifican conflictos, se acusa a la irrupción de la "política" que, ciertamente, no tiene ningún lugar asignado en la epopeya²⁰. Una vez declarada la Independencia y asegurada la existencia, más imaginaria que real, del Estado que expresa la nación, pueden reaparecer los temas del disenso, que se circunscriben a la forma de organizar su gobierno. Todo el largo período de las guerras civiles se explica en términos de diferentes posturas y contribuciones a la construcción de un estado ordenado, en el que cada uno incorporó desinteresadamente su parte. Siguiendo la línea de la Nueva Escuela Histórica, los caudillos, objeto de una larga disputa historiográfica y política, aparecen como la expresión del principio federal, organizador de nuestras instituciones, y como intérpretes del nacionalismo popular. Por la misma vía es incorporado Rosas quien, a despecho de su autoritarismo, puede ser reivindicado como defensor de nuestra soberanía, aunque en este punto la unanimidad no es plena.

La Organización Nacional, entre 1852 y 1880, es celebrada como el punto final del proceso por el que la nación se revela y encarna. De este modo, ya no hay una verdadera historia que contar: consolidado el principio nacional en un Estado independiente y organizado, el principio organizador del relato no puede ser extendido para el análisis hacia adelante. Las escasas páginas dedicadas a revisar los años posteriores a 1880 –que pueden llegar hasta 1916, 1930 o 1943 según los casos- es un simple listado de obras administrativas registrada según la contabilidad de las presidencias. Queda latente la idea del avance de la Argentina por la senda del progreso hacia su destino de grandeza. Por ello, se prefiere no enturbiar ese cuadro con la exposición de disidencias menores, que no forman parte de la historia sino de la política.

²⁰ Una cita del manual de Etchart y Douzón (1962:120) ilustra este razonamiento que estima que la política es ajena y disruptiva del relato de la epopeya, cuando asegura que las derrotas posteriores a Suipacha se deben a que "en las filas patriotas (...) se infiltró la política, formándose bandos de morenistas y saavedristas". Este criterio de análisis de la política es muy significativo ya que se trata de un tipo de narración que hace de ella el nivel privilegiado de todo el relato histórico.

Esa grandeza, para la que la Argentina está indudablemente destinada, se fundamenta en una sólida base territorial: el país tiene todos los climas, y consecuentemente todas las posibilidades; sobre todo, tiene una inmensa riqueza agropecuaria, que parece la garantía incuestionable de su grandeza. Tiene una base poblacional, los blancos, y un estado consolidado, del que se destaca más su potencia que su juridicidad. Tiene, finalmente, una nación unida, con un estilo de vida democrático (en el que el respeto a las formas políticas no es lo esencial)²¹ y una filosofía cristiana, elemento agregado más tardíamente pero que termina de armar el cuadro de la cohesión nacional.

III. VISIÓN DEL OTRO

El otro es imaginado a partir de la nación territorialmente soberana, y la importancia relativa que los otros estados reales ocupan como parte del "otro" depende de su relación con esta nación.

En el preciso momento de su origen material, la nación se constituyó en guerra con España; el Himno mantiene el registro de su papel de enemigo de la nacionalidad naciente, y la referencia a ella es inevitable al tratarse las guerras de Independencia. Pero las razones de la querrela desaparecieron totalmente en el momento de consolidarse la soberanía. No quedan rencores, y en el Himno se silencian las partes que recuerdan esa guerra. El proceso de constitución de la identidad nacional lleva a transformar a España en la "madre patria", y desde entonces el hispanismo se convierte en ingrediente esencial de la nacionalidad²².

²¹ Desde 1955 y hasta 1983, los manuales de civismo desarrollan la idea de la democracia como "forma de vida" lo cual permite colocar a la Argentina dentro de las naciones occidentales democráticas haciendo total abstracción de los sucesivos regímenes militares que gobiernan durante buena parte de este período. Por otra parte, esta idea cierra el razonamiento que se ha abierto con la descripción de la sociedad argentina según los esquemas neotomistas y socialcristianos, dado que esta es precisamente la forma de vida a la que se considera democrática.

²² Alrededor del novecientos y, sobre todo, en ocasión del festejo del centenario de la revolución de mayo de 1810, la mirada sobre España cambia drásticamente en el imaginario identitario pasando de la versión negativa que hasta entonces predominaba a una abiertamente positiva. De todos modos, la inclusión o no de España entre los criterios

Filiándose en España, la nación blanca no asume vinculación alguna con los aborígenes, y a partir de la ocupación final de los territorios, la "Conquista del desierto", aquellos que no estaban sometidos e integrados, y en proceso de disolución, son colocados en el lugar de los enemigos del Estado: virtualmente son extranjeros, hasta su definitivo sometimiento por las armas.

Con excepción del caso particular de España, la imagen del otro se construye a semejanza del Estado soberano; es su réplica y aún antes de su constitución como estados nacionales modernos son tomados como tales. Tal es el caso de las monarquías, donde el principio dinástico es ignorado a favor de su asociación con el principio de nacionalidad. Pero la operación salta a la vista en el caso de los estados americanos que, incluida la Argentina, son considerados como tales y asociados con su territorio actual aún antes de su existencia²³. De todos modos, nuestra mirada está fundamentalmente autocentrada: los interrogantes sobre el "otro" son qué quieren de nosotros, en qué nos perjudican, qué nos dan. De ahí que el otro más significativo sea el que se tiene más cerca, en la frontera, en el límite del propio territorio.

Buena parte de ese otro fronterizo lo integran naciones surgidas a partir del desgarramiento de nuestra nacionalidad, herencia del común tronco hispano. Son muy parecidas a nosotros, pues han sido parte de nosotros mismos (aunque puedan ser un poco menos blancas), de modo que no son naturalmente nuestros enemigos. No hay reclamos irredentistas, pero se piensa que esos estados le deben su existencia a la Argentina, que ha sido magnánima y generosa, y que, por lo tanto, el país tiene derechos adquiridos e indiscutibles en cualquier disputa menor que pueda subsistir.

identitarios argentinos no modifica un esquema que aparece en ambos momentos: el traspaso por herencia de los derechos estatales de España a la Argentina.

²³ Este tipo de razonamiento que asocia los ideales territoriales irredentistas de los modernos estados nacionales al comportamiento pragmático de las monarquías dinásticas en relación al territorio se observa en el análisis de los conflictos entre las potencias coloniales española, portuguesa, holandesa y británica. De un modo por demás curioso, los autores asumen la defensa de los derechos irredentos de España, contra la agresividad imperialista de los demás. Se trata de un ejemplo más de la traslación del principio de nacionalidad hacia el pasado donde España se identifica completamente con la Argentina.

La situación es distinta respecto del Brasil. Aquí la alteridad está bien marcada: surgimos de Imperios coloniales diferentes y competidores, las lenguas son diferentes, las razas también. Hubo una guerra explícita, que la Argentina ganó (aunque no condujo adecuadamente las negociaciones de paz). Hubo luego un largo y confuso conflicto por la Cuenca del Plata, en el que accidental o equivocadamente, manipulados por nuestro otro gran enemigo, nos aliamos con ellos²⁴. Hubo problemas fronterizos, resueltos, y cuestiones todavía pendientes, como las represas. Pero más allá de estas contingencias, hay una realidad geopolítica: su inmensa determinación geográfica, su destino manifiesto, lleva al Brasil a chocar con nosotros, y en verdad, la misma geopolítica indica que no podemos con ellos.

Brasil aparece asociado con el otro gran enemigo: Gran Bretaña. Ya desde el siglo XVII la "pérfida Albión" opera contra nosotros directamente o utilizando a los portugueses y brasileños. Esta inclusión de Gran Bretaña como enemigo fronterizo, es decir de primer rango, es un éxito visible del revisionismo histórico, en sus dos vertientes: el hispanismo católico, que denuncia a la potencia protestante, y el más moderno antiimperialismo. Hasta 1982, año de la guerra del Atlántico Sur, la hostilidad hacia Gran Bretaña fue extendida, pero no excluyente y, de manera algo esquizofrénica, incluía en otros registros su cuota de admiración y hasta de solidaridad²⁵. Desde 1982, Gran Bretaña ha ocupado el lugar privilegiado entre los enemigos, resumiendo los motivos fronterizos, económicos e ideológicos y desplazando el lugar del Brasil.

Desde 1955 se agrega otro enemigo: los comunistas. Esta segunda versión, que organiza el "nosotros" y el "otro" de una manera diferente a la anterior, no alcanza la naturalización de la primera. Domina ampliamente los textos de civismo pero apenas si ingresa en los de

²⁴ Tanto la guerra contra el Brasil, como la guerra de la Triple Alianza contra Paraguay reconocen los mismos enemigos: Brasil y, siempre oculta, Gran Bretaña. En el caso de la Triple Alianza, esto obliga a realizar muchos esfuerzos dado que Brasil fue aliado de la Argentina en contra del Paraguay. Sin embargo, la enemistad con este último Estado es considerada ocasional y, muchas veces, resultado de equívocos o de la intromisión de los pérfidos intereses brasileños o británicos.

²⁵ Los rasgos de solidaridad se producen, por ejemplo, en ocasión del reconocimiento británico de la independencia de las Provincias Unidas, o cuando se la menciona como principal socio comercial en el momento de progreso económico de finales del siglo XIX.

historia y geografía. Durante el período peronista, en la primera etapa de la Guerra Fría, esos textos recogían la teoría de la Tercera Posición. Esta fue parcialmente abandonada en 1955 y reemplazada con un alineamiento más definido con el "mundo occidental y cristiano", que implicó una nueva relación con los países americanos, genéricamente "hermanos". Sin embargo, la nueva división ideológica y política, y la lejanía del enemigo central, la URSS, no eliminó la idea de frontera: la transformó de territorial en ideológica. Así, repentinamente el enemigo exterior se convierte además en el enemigo interior, el subversivo, que aunque jurídicamente sea argentino, es en realidad extranjero y antinacional²⁶.

Las amenazas y acechanzas son muchas: cercanas o lejanas, exteriores o interiores. Pero esta manera de entender la nacionalidad lleva fácilmente a unificarlos en una sola: una amenaza genérica, un peligro latente, que impide la concreción de nuestro destino de grandeza o que es el responsable de nuestra decadencia. Cuanto mayor es la frustración por un presente cada vez menos parecido a las promesas del destino manifiesto, más amenazas se perciben en el exterior.

IV. VISIÓN DE CHILE

Chile no aparece ni de modo continuo ni sistemático en los libros de texto. El desinterés tiene que ver con la imagen autocentrada y la falta de un real interés por los otros, de modo que la reconstrucción de la imagen de Chile remite, antes que a una elaboración de datos de la realidad chilena, a una proyección de la propia imagen.

El conjunto de referencias configura una alteridad no totalmente definida en un sentido único. A veces Chile tiene el mismo status que otros países fronterizos, como Uruguay o Paraguay, y a veces es considerado tan diferente y amenazador como el Brasil. Hay temas y situaciones en las que Argentina y Chile son solidarios, que contrapesan aquellas otras situaciones conflictivas (por ejemplo, en el interés por preservar los sectores antárticos reivindicados frente a las pretensiones

²⁶ Por ejemplo: "no olvidemos que el mayor peligro para nuestra patria es la subversión en todos los órdenes. Precisamente, para obtener la subversión de la persona, la agresión marxista internacional se vale, entre otros procedimientos, de la destrucción del concepto de familia, con lo cual se destruye el profundo concepto de patria" (Barisani 1981 : 16).

británicas sobre los mismos). La relación entre ambos factores es variable, aunque los aspectos conflictivos tienden a predominar, sobre todo en materia de disputas limítrofes, donde varios libros –especialmente de geografía- coinciden en adjudicar a Chile una política diplomática ambiciosa y en ocasiones de dudosa honestidad²⁷.

A diferencia de la Argentina, Chile es un "país andino". Con esto no se hace referencia solamente a su posición sino sobre todo a su población, que no es "predominantemente blanca" sino mestiza. La diferencia de criterios para mirarnos y mirarlos es aquí evidente. Sin embargo, la idea de "nación mestiza" choca muy visiblemente con la experiencia empírica y no llega a arraigar con fuerza, como para definir una diferencia consistente. Por otra parte, Chile es una nación mal dotada en lo geográfico, con una forma "loca", y consecuentemente, con aspiraciones a expandirse y lograr por la vía de la fuerza lo que la naturaleza no le dio²⁸. Consecuentemente, Chile es una nación de la que hay que desconfiar.

Entre Chile y la Argentina hay una larga historia de cuestiones territoriales. Por empezar, en los orígenes, pues el confuso nacimiento del territorio argentino se contraponen con la claridad de los orígenes chilenos, que sin dificultad pueden filiar sus orígenes territoriales en Pedro de Valdivia. La penetración desde Chile de una de las corrientes colonizadoras de la Argentina tuvo como consecuencia la adscripción a

²⁷ Muchos libros de geografía coinciden en este tipo de juicios: "las cuestiones de límites no se produjeron por ansias de expansión territorial de nuestro país sino como consecuencia de la imprecisión de los límites vigentes hasta 1810; (...) todas las cuestiones, lamentablemente, han sido resueltas de manera absolutamente perjudicial para nuestro país" (Lorenzini y Balmaceda 1985: 6). O también: "a pesar de estas claras estipulaciones Chile siempre pretendió crear una espuria cuestión de límites" (7).

²⁸ Al describir la geografía de Chile, los manuales subrayan su forma "alargada" y la "desproporcionada" o "desarmónica" relación entre largo y anchura del territorio (por ej.: Daus 1958: 243; Alemán y López Raffo 1982: 321). La "estrechez" de la figura geográfica de Chile es un argumento usado para interpretar los "apetitos" territoriales de ese país sobre Argentina. Uno de los autores de libros de texto que militan activamente en esta idea es Raúl Rey Balmaceda, quien en otro lugar se preguntaba: "¿Qué razones dan pie a una geografía que parece no tener fin? Por cierto que la geografía de Chile –la 'loca geografía' de algún autor- explica esas ansias expansionistas territoriales, si bien no la justifican. Todos los países limítrofes han soportado las consecuencias de los apetitos territoriales chilenos" (Rey Balmaceda 1992: 35).

Chile de Mendoza hasta que, con la creación del Virreinato, esta región volvió a su lugar natural, por otra parte nunca cuestionado por Chile²⁹. En cambio, la Independencia de Chile no genera una situación traumática, como la de Uruguay, Bolivia o Paraguay: a diferencia de otros países limítrofes, Chile no es un territorio perdido.

Luego de 1810 las cuestiones territoriales son ocasionales, aunque suele mencionarse algo del expansionismo chileno con motivo de la fundación de Punta Arenas. Según los textos, en 1879 el Estado argentino ocupa los territorios del sur que legítimamente le pertenecen. Los derechos argentinos no son puestos en discusión, ni se toma en cuenta la argumentación de los chilenos ni sus protestas por esta conquista. Por otra parte, se afirma que el tratado de 1881 confirma las razones argentinas.

Luego, queda una serie de cuestiones concretas que resolver. El conflicto proviene de que Chile finalmente revela su naturaleza expansionista y avanza sobre territorio argentino. En este punto, la relación se hace conflictiva. La historia y la geografía son puestas al servicio de la legitimación de las aspiraciones argentinas. La territorialización de la nacionalidad se manifiesta aquí en toda su dimensión: el territorio en cuestión, recientemente ocupado mediante una operación militar de conquista y todavía sin habitar, es convertido en parte natural de la Argentina, considerada como una persona, de modo que toda concesión es una amputación. Se entra en un camino que con facilidad lleva a la exacerbación de las hostilidades y el belicismo.

Paralelamente, en la cuestión de la Antártida, en la que tanto Argentina como Chile aspiran a hacer valer sus derechos ante la comunidad internacional, que ha fijado otros criterios, es posible la colaboración, la asociación para la defensa de unos derechos hipotéticos, que también llegarán a ser conflictivos, pero que se piensa en dirimir más adelante.

Otro conflicto suele aparecer con motivo de la migración de trabajadores chilenos y su instalación en zonas fronterizas. Este proceso social es considerado con la óptica geopolítica, en términos de penetración de extraños, aprovechando que hay una zona débil, que debe ser fortalecida y defendida.

²⁹ "Evidentemente, la cordillera separaba de Chile a los cuyanos y Carlos III, al crear el virreinato, así lo comprendió" (Fernández Arlaud 1967 : 40).

Por otra parte, Chile aparece inevitablemente en la historia de la independencia argentina, es decir en el proceso de constitución de la nacionalidad, la hora de los héroes y de los próceres. En ese momento mágico prima la confraternidad, la colaboración, en el contexto de la epopeya heroica. En la versión de los libros argentinos, esto es un nuevo motivo para desarrollar el tema de la grandeza moral y la magnanimidad. La independencia de Chile fue una iniciativa argentina, desarrollada por un argentino, con la colaboración, ciertamente importante, pero subordinada, de un prócer chileno. Esta interpretación se acentuó luego de 1950, cuando San Martín es elevado muy por encima del resto de los próceres. De todos modos, este momento inicial de confraternidad, más destacado aun por el desentendimiento de la historia posterior de Chile, ocupa un lugar importante, y balancea en alguna medida la historia de los conflictos territoriales.

En otros campos, y siempre que no se trate de la cuestión de los límites, se puede hablar de confraternidad y de colaboración. Ella se incluye en el contexto, siempre un poco vago y largamente celebratorio del protagonismo argentino, del americanismo primero y del latinoamericanismo después. Durante el gobierno peronista hubo una notable excepción a esto, con una declaración categórica de amplia solidaridad argentino-chilena. La firma del Acta de Santiago el 21 de febrero de 1953 y el Tratado de Unión Económica Argentino-Chilena el 8 de junio del mismo año ofrecían un argumento para que los manuales de civismo del peronismo creyeran ver no sólo una simple manifestación de hermandad, sino también el irrefrenable avance de la idea justicialista por el resto de América.

V. CAMBIOS Y CONTINUIDADES

Esta visión sistemática y consistente de la nación se ha consolidado en el plano de las ideas con anterioridad a nuestro período de estudio, aunque llega a los textos con algún retraso. Las reformas curriculares de la década de 1940 aportan muchos de sus elementos, que se suman a factores más específicos: la política estatal sobre la Antártida y la idea de la Argentina tripartita, o la conmemoración del Año del Libertador. En conjunto, hay una acentuación de los temas fuertes de la nacionalidad: la integración territorial, la intransigencia en la cuestión de límites, la militarización de la historia patria. Es difícil encontrar variantes importantes a lo largo de todo el período previo a 1983, aunque es claro

que muchos de esos rasgos se marcan aún más después de la reforma curricular de 1979. En el caso del civismo la cronología es algo diferente, pues desde 1955 se elimina toda la retórica peronista sobre la Comunidad Organizada y se toma como eje el tema de la democracia, considerada sobre todo como estilo de vida, es decir como un sistema que, sin grandes exigencias en cuanto a la práctica institucional, permite ubicar claramente a la Argentina en el "mundo libre".

Luego del advenimiento de la democracia, en 1983, y hasta mediados de los años noventa se produjeron algunos cambios, que no fueron necesariamente profundos en Historia y Geografía, donde los planes se mantuvieron y las diferencias tienen que ver con el estilo de los libros. Los cambios en los contenidos curriculares básicos, iniciados en 1994, todavía no se han concretado en nuevos diseños curriculares, aunque las editoriales los han tomado como estímulo para reformular sus textos y profundizar algunos aspectos de estilo ya presentes desde 1983. Un aspecto característico del nuevo estilo es la incorporación al elenco de autores de profesionales provenientes de la Universidad, que han aportado criterios académicos más actualizados. La profundidad de estos cambios es aún variable, y tiene que ver en parte con la consistencia de los modelos académicos alternativos a los vigentes hasta 1983.

En Historia los cambios tienen que ver con la incorporación de los criterios de la llamada "historia social", denominación que engloba las distintas corrientes historiográficas de la segunda mitad de este siglo, no consideradas en las propuestas inspiradas en la Nueva Escuela Histórica. Aunque no siempre llegan a quebrar la hegemonía de los relatos sustentados en la dinámica política (formación del estado y la nación) aparecen también problemáticas sociales, económicas y culturales. También hay importantes cambios en la concepción pedagógica del libro de texto. Pero respecto de los temas vinculados con la nacionalidad, en casi todos los casos puede observarse una relativa continuidad de la visión natural de la nación argentina, aun cuando los tonos militantes y las manifestaciones integristas están considerablemente atenuados. Los mayores cambios provienen de que, junto a esos temas que hasta entonces dominaban ampliamente, se desarrolla toda una gama de temas nuevos, con lo que la importancia relativa de los motivos nacionalistas disminuye. Entre estos cambios, cabe destacar la paulatina incorporación de la historia del siglo veinte, lo cual finalmente ha sido tomado como objetivo prioritario por la reciente reforma educativa de 1995. Como resultado de esta ampliación temporal, se introducen matices al que hasta entonces había sido el eje excluyente –la historia heroica de la

transformación de la nación en un estado- ya que comienzan a analizarse nuevos tipos de conflictos políticos y temas como el de la democracia. Ciertamente el criterio anterior no desaparece, pero su importancia relativa disminuye.

En Geografía el modelo académico alternativo, que pone más el énfasis en las dimensiones sociales y políticas de los problemas, está menos consolidado académicamente, es más impreciso y menos consistente. Consecuentemente, la intención de cambiar tiene más dificultades para traducirse en una imagen alternativa y se traduce en innovaciones fragmentarias. Así, en los textos posteriores a 1983 se observa que tanto la concepción racial como la geopolítica, aunque atenuadas y a veces explícitamente criticadas, siguen estando en la base de muchos de los textos. Las cuestiones "nacionales" están más atenuadas, pero igualmente siguen presentes. Se insiste en mostrar que la Argentina se compone de tres partes territoriales, pero al referirse a las pretensiones sobre la Antártida se pone más el énfasis en las bases científicas argentinas que en la ocupación militar. Estos cambios de matices se observan en otros temas: al tratarse las migraciones de trabajadores se incluye el problema en una perspectiva latinoamericana más amplia, lo que implica un descentramiento respecto de la mirada autocentrada, pero en cambio permanece consistente la imagen referida a la soberanía territorial y las fronteras. No hay una revisión de la doctrina nacional establecida respecto de las fronteras, aunque en otros sectores puede ponerse más énfasis en los vínculos comerciales o culturales con Chile.

En el área del civismo el cambio es drástico: todo se reescribe en clave de la democracia. Sin embargo, muchos componentes antiguos sobreviven, a veces cambiando la forma, inclusive más allá de las intenciones de los autores, pues la visión que hemos caracterizado está fuertemente incorporada en el sentido común. Hay en general menos énfasis en la idea de nación como unidad cultural, y más preocupación por el estado como entidad jurídica, que gobierna una sociedad plural. Pero estos criterios no están totalmente establecidos. No es raro leer que la democracia es un "estilo de vida" que pertenece a "la esencia de la nación", con lo que el criterio unitario esencialista reaparece, bajo otra forma. Cuando se tratan los temas referidos a Gran Bretaña o Chile aparece la imagen del Estado defensor de las fronteras y tutor de la soberanía, pero a la vez la noción de soberanía popular atenúa la más tradicional concepción de soberanía estatal. El latinoamericanismo se ha convertido en parte del sentido común, y asociada con él suele aparecer la preocupación por el imperialismo, que sin embargo puede derivar en

apelaciones a fortalecer la unidad nacional para resistir la penetración foránea. Estas fórmulas no son dominantes, aunque tampoco lo son las alternativas, y generalmente el producto es una mezcla poco definida. Así, todavía aparecen en los temas de población los viejos criterios que la asocian con raza, que destacan las bondades de la raza blanca y señalan la inadecuación de la inmigración limítrofe.

VI. LA MIRADA DE LOS ACTORES SOCIALES

Una mirada sucinta hacia los actores sociales de este proceso -educadores y alumnos- realizada en Buenos Aires y Neuquén, nos permite atisbar cuánto de los elementos rastreados en los manuales coincide con lo que la experiencia de la escuela³⁰.

Una primera constatación indica la presencia entre los docentes de otros discursos que se superponen con los de los textos, como por ejemplo el indigenismo, el antimperialismo o un nacionalismo más clásico. Sin embargo, también es notable la coincidencia con el discurso principal de los textos.

Lo más interesante es el modo como esos discursos se cruzan con las experiencias escolares, que son distintas en Buenos Aires y en Neuquén. Aquí, el problema alude a una experiencia directa muy fuerte. Se trata de la presencia de contingentes importantes de migrantes chilenos, que se suma a la inmediatez de los problemas fronterizos y a la importancia tradicionalmente asignada por el Ejército a la vigilancia de esa frontera. Los problemas que en la sociedad suscita la presencia de los chilenos -y que los niños pueden conocer en su experiencia hogareña- se suman a otros específicos de la escuela: la convivencia de niños argentinos y chilenos y su dispar comportamiento. A la vez, los docentes tienen allí una participación lógicamente significativa en la resignificación de lo textual. Como se advierte en las entrevistas, la misión que se asignan es la de informar, concientizar y defender.

³⁰ La utilización de la palabra "coinciden" no es casual dado que esta investigación no habilita a establecer relaciones de causalidad o influencia entre los manuales y las imágenes de los entrevistados.

Lo característico de esta situación es la percepción vívida de problemas que en otros contextos pueden ser solo ideológicos. El territorio es la tierra, propia. El otro está presente, y se lo ve presionando, empujando. Ante eso, el imperativo es integrarlo, quiera o no.

En las entrevistas en Buenos Aires en cambio, el discurso crítico y descalificador del otro chileno, carente de base experiencial, alude más bien al otro genérico, construido a partir de la propia imagen. Las ideas derivan de la ideología, y se manifiestan en fórmulas generales como conflictos limítrofes, soberanía o ambición expansionista.

Pero en los dos casos hay coincidencias acerca de qué cosa es ser chileno. Un primer rasgo es la ambivalente coexistencia de dos imágenes. La primera es de admiración por el país vecino y su solidez. A la vez, existe una actitud descalificadora respecto de los inmigrantes chilenos.

Se piensa que los chilenos poseen una identidad consolidada, que saben lo que quieren, que miran hacia afuera y se preocupan por defender lo propio. Esto llama más la atención en comparación con la propia identidad, que es juzgada débil por las continuas migraciones: somos una mezcla y no una unidad. Por otra parte, en vez de defender sus derechos los argentinos miran hacia adentro, se solazan con sus problemas internos. Esto nos pone en alerta frente a los chilenos: son una amenaza y probablemente haya que enfrentarlos. Por otra parte, se trata de un país con muchos pobres, que los mandan a nuestro país para que éste los mantenga. Hay una ambivalencia en la imagen, de país descalificado y a la vez amenazador, que nos envía aquello que no quiere conservar y, a la vez, sabe cómo defenderse.

Los chilenos son eternos demandantes: de tierras en las fronteras, de servicios en Neuquén. Nunca están dispuestos a dar, y formulan reclamos que son ilegítimos. Frente a ellos, nuestros gobiernos son débiles, poco hábiles, poco perseverantes, y así pierden territorio. Al igual que en los libros, en la gente se combina la frustración y la sospecha, y ambas conducen a actitudes hostiles hacia los chilenos.

Bibliografía

Altamirano, C. y Sarlo, B. (1983) *Ensayos Argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires: CEAL.

Buchrucker, Ch. (1987) *Nacionalismo y Peronismo (La Argentina en la crisis ideológica mundial 1927-1955)*, Buenos Aires: Sudamericana.

Childs, R. (1985) *Geopolitics and conflict in South America. Quarrels among neighbors*, Nueva York: Praeger.

Claval, P. (1964) *Evolución de la geografía humana*, Barcelona: Oikos-tau, 1974.

Escudé, C. (1988) "Contenido nacionalista de la enseñanza de la Geografía en la República Argentina, 1879-1986", en: *Ideas en Ciencias Sociales*, N° 9, Revista de la Universidad de Belgrano.

Escudé, C. (1990) *El fracaso del proyecto argentino. Educación e ideología*. Buenos Aires: Instituto T. di Tella/Editorial Tesis.

Kristof, L.K.D. (1960) "The origins and evolution of geopolitics", *Conflict Resolution*, vol. IV, 1, marzo.

Livingstone, D. (1992) *The Geographical Tradition*, Londres: Basil Blackwell, 1993.

Plotkin, M. (1993) *Mañana es San Perón*, Buenos Aires: Ariel.

Rey Balmaceda, R. (1992) "Testimonios cartográficos del expansionismo chileno", *Geopolítica*, N° 45.

Romero, J. L. (1983) *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX*, Buenos Aires: Solar.

Zanatta, L. (1996) *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Selección de libros analizados

I-Nivel Primario

Calderaro, J. (1943) *El sexto grado primario*, Buenos Aires: Sopena.

Luis Arena (1948) *Geografía Argentina para 3° y 4° grado*. Buenos Aires: Estrada.

Arriola, Federico (1941) *Historia Americana. Curso Elemental*. Buenos Aires: Editorial Maly.

Peuser (1965) *Manual Peuser de la Nueva Escuela*, Buenos Aires, Peuser (6° GRADO)

Peuser (1965) *Manual Peuser de la Nueva Escuela*, Buenos Aires: Peuser. (5° GRADO)

Peuser (1965) *Manual Peuser de la Nueva Escuela*, Buenos Aires: Peuser.(4° GRADO)

Estrada (1966) *Nuevo Manual Estrada*, Buenos Aires: Estrada.(7° GRADO)

Estrada (1973) *Nuevo Manual Estrada*, Buenos Aires: Estrada. 1973. (6° GRADO)

Estrada (1973) *Nuevo Manual Estrada*, Buenos Aires: Estrada.(5° GRADO)

Kapelusz (1982) *Manual del alumno*, Buenos Aires: Kapelusz.(7° GRADO)

Kapelusz (1981) *Manual del alumno*, Buenos Aires: Kapelusz. (6° GRADO)

Kapelusz (1980) *Manual del alumno*, Buenos Aires: Kapelusz. (5° GRADO)

Estrada (1981) *Manual Estrada 7*. Buenos Aires: Estrada.

Estrada (1981) *Manual Estrada 6*, Buenos Aires: Estrada.

Hyspamérica (1987) *Ciencias Sociales 7*, Buenos Aires: Hyspamérica.

Hyspamérica (1987) *Ciencias Sociales 6*, Buenos Aires: Hyspamérica.

Hyspamérica (1987) *Ciencias Sociales 5*, Buenos Aires: Hyspamérica.

El Ateneo (1996) *Sociales 7. Otras tierras, otras Sociedades*. Buenos Aires: El Ateneo.

El Ateneo (1996) *Ciencias Sociales América*. Buenos Aires: El Ateneo. (6° GRADO)

El Ateneo (1994) *5° Grado. Ciencias Sociales*, Buenos Aires: El Ateneo.

Aique (1992) *Ventana al Mundo. El manual de Aique*, Buenos Aires: Aique. (7° GRADO)

Aique (1992) *Ventana al Mundo. El manual de Aique*, Buenos Aires: Aique. (6° GRADO)

Aique (1992) *Ventana al Mundo. El manual de Aique*, Buenos Aires: Aique (5° GRADO)

Kapelusz (1996) *Aula Nueva*, Buenos Aires: Kapelusz. (7° EGB)

Kapelusz (1996) *Aula Nueva*, Buenos Aires: Kapelusz. (6° EGB)

Kapelusz (1996) *Aula Nueva*, Buenos Aires: Kapelusz. (5° EGB)

Santillana (1996) *Ciencias Sociales*, Buenos Aires: Santillana. (7° EGB)

Santillana (1996) *Ciencias Sociales*, Buenos Aires: Santillana. (6° EGB)

Santillana (1996) *Ciencias Sociales*, Buenos Aires: Santillana. (5° EGB)

Estrada (1995) *Manual Estrada*. Buenos Aires: Estrada. (6° EGB)

Estrada (1995) *Manual Estrada*. Buenos Aires: Estrada. (5° EGB)

II- Nivel Secundario

a. Historia

Astolfi, Juan Carlos (1949) *Curso de Historia Argentina*, Buenos Aires: Kapeluz.

Lafont, Julio B (1936) *Historia Argentina*, Buenos Aires: Editorial FDV.

Ibañez, José Cosmelli (1961) *Historia Argentina*, Buenos Aires: Troquel.

Etchart, Martha B.; Douzón, Martha (1962) *Historia Argentina*. Buenos Aires: Cesarini

Fernandez Arlaud, Santos (1967) *Historia Argentina*, Buenos Aires: Stella.

Suárez, Matías E. (1973) *Historia de las Instituciones políticas argentinas*, Buenos Aires: Plus Ultra.

Drago, Alfredo (1980) *Historia 3*, Buenos Aires: Stella.

Drago, Alfredo (1980) *Historia 2*, Buenos Aires: Stella.

Miretzky, María; Royo, Susana; Salluzzi, Elvira (1981) ***Historia 3. La organización y desarrollo de la Nación Argentina y el mundo contemporáneo.*** Buenos Aires, Kapeluz, 1981.

Ramallo, José María (1981) ***Manual de Historia Moderna y Argentina.*** Buenos Aires, Braga.

Ramallo, José María (1981) ***Manual de Historia Contemporánea y Argentina.*** Buenos Aires, Braga.

Rampa, Alfredo C. director (1983) ***Historia. La Edad Contemporánea. La Argentina de 1831 a 1982.*** Buenos Aires: AZ.

Bustanza, Juan A.; Grieco y Bavio, Alicia (1991) ***Historia 3. Los tiempos contemporáneos. Argentina y el mundo.*** Buenos Aires: AZ.

Jáuregui, Aníbal Pablo; González, Alba Susana y Fradkin, Raúl Osvaldo (1989)***Historia 2.*** Buenos Aires: Santillana.

Alonso, María Ernestina; Elisalde, Roberto Mario; Vázquez, Enrique Carlos (1995) ***Historia Argentina y el Mundo Contemporáneo,*** Buenos Aires: Aique.

Luchilo, Lucas; Romano, Silvia O.; Paz Gustavo L. (1995)***Historia Argentina,*** Buenos Aires: Santillana.

Recalde, Héctor, Eggers-Brass, Teresa (1996) ***Historia III, Argentina dentro del contexto Latinoamericano y Mundial (1810-1995),*** Buenos Aires: Mapu Editora.

Vázquez de Fernández, Silvia (1996) ***Historia 3. Tiempos Contemporáneos.*** Buenos Aires: Kapeluz.

b. Civismo

Lopez Basanta, J. (1954) ***Cultura Ciudadana III. La política Argentina.*** Buenos Aires: Editorial Fides.

Barisani, Blas (1962) ***Educación Democrática (Primer Curso)*** . Buenos Aires: Editorial Claretiana.

Bidart Campos, Germán J. (1957) ***Educación Democrática (Primer Curso).*** Buenos Aires: Editorial Stella.

Alexandre, Mario (1971) ***Educación Democrática (Primer Año del Comercial).*** Buenos Aires: Ediciones Civismo.

- Luchenio, Angela E. (1981) *Formación Moral y Cívica 3*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Kechichián, Roberto N. (1979) *Formación Cívica III*. Buenos Aires: Stella.
- García, Cesar Reinaldo y García, Apolinario Edgardo (s/f) *Formación Cívica 3*. Buenos Aires: Sainte-Claire.
- Barisani, Blas: *Formación Moral y Cívica 3*. (1981) Buenos Aires: Estrada.
- Drago, Alfredo L. (1993) *Educación Cívica. Segundo año del nivel medio*. Buenos Aires: Stella.
- AZ: *Educación Cívica. Segundo Curso*. (1984) Buenos Aires: AZ.
- Bidart Campos, Germán José (1985) *Educación Cívica II*, Buenos Aires: Estrada.
- Pasel, Susana; Asbornó, Susana (1993) *Educación Cívica 2*, Buenos Aires: Aique.
- Sabsay, Daniel y Jáuregui, Silvia (1994) *Educación Cívica 2*. Buenos Aires: Santillana.
- Lacava, Mario Alfredo; Dentesano, Pericles (1995) *Educación Cívica de 2º año. Instrucción Cívica de 5º año. Después de la nueva reforma de la Constitución*. Buenos Aires: Ediciones del Mercosur.
- Barela, Liliana y otros (1995): *Educación Cívica 2*, Buenos Aires: Kapelusz.
- c. Geografía
- Soto-Hall, M. y Rampa, A. C. (1948) *Curso de Geografía Americana*, Buenos Aires: Kapelusz.
- Daus, F., A. (1953) *Geografía de la Argentina, Parte Humana*, Buenos Aires: Estrada.
- Daus, F. A. (1958) *Geografía, América-Argentina-Antártida*, Buenos Aires: Estrada.
- Dagnino Pastore, L. (1966) *Geografía física de la República Argentina*, Buenos Aires: Crespillo.
- Kapelusz (1981) *Manual del alumno*, 6to. Grado, Buenos Aires: Kapelusz.
- Alemán, E. E. y López Raffo, A. (1982) *Geografía de América y Antártida*, Buenos Aires: Itinerarium.

- Quarleri, P. (1983) *Geografía Americana y Argentina*, Buenos Aires: Kapelusz.
- Lorenzini, H. N. y Rey Balmaceda, R. (dir.)(1985) *Geografía Argentina*, Buenos Aires: A-Z.
- Sarrailh, E. O. y otros (1989) *Geografía de la Argentina*, Buenos Aires: El Ateneo.
- Pavicich, M.B. y otros (1993) *Geografía 3*, Buenos Aires: Santillana.
- Negro, J. I. (1993) *Geografía Política y Económica de la República Argentina*, Buenos Aires: Kapelusz.
- Bertoncello, R. y García, P. A. (1984) *Geografía Argentina*, Buenos Aires: Santillana.
- Bertoncello, R. y otros (1996) *Sociedades y Espacios de América*, Buenos Aires: Santillana.
- Cicoella, P. Y otros (1994) *Geografía. Argentina*, Buenos Aires: Aique.
- Fernández Caso y otros (1997) *Geografía. Espacios y sociedades de América contemporánea*, Buenos Aires: Aique.
- Rey Balmaceda, R. y otros (1997) *Geografía de la Argentina*, Buenos Aires: A-Z.
- Durán, D. y Paso Viola, L. F. (1995) *Geografía; Argentina y el mundo: 3er. ciclo del EGB*, Buenos Aires: Estrada.